

CAMERA CAPITAL SICAV, S.A.
Convocatoria Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 53, 3ª Planta, el 29 de junio de 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2020.

Tercero.- Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditor de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital). El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, a 27 de mayo de 2021. -El Presidente del Consejo de Administración. Miguel Ángel Temprano Latorre.